

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Jueves 13 de Mayo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 62.
--------	--	----------------------------	--	----------

**La Cruz de la Victoria.**

OVIEDO, 13 DE MAYO DE 1886.

**EL SOCIALISMO.**

Pero, ¿ha visto V. qué escándalo? ¡En Londres, en la capital misma de la nación más adelantada, más libre, modelo de los pueblos cultos, maestra de costumbres parlamentarias y liberales, haberse dado el vergonzoso espectáculo de quedar la gran metrópoli á disposición de las turbas desenfrenadas, que robaron, insultaron y atropellaron tranquilamente á tenderos y transeuntes!

—¿De eso se admira V.?  
—Pues, no. Si así nieva en el llano ¿qué será en la sierra!  
—Pues, ya V. vé, en la sierra estamos nosotros, y por ahora el tiempo es primaveral.  
—Sí, pero se ven á lo lejos unos nubarrones, y aún de cuando en cuando cruza el aire el fulgor del relámpago, y si fija V. la atención, también oirá V. el retumbar del trueno; señales ciertas de que la tempestad que azota el llano

no tardará en desencadenarse sobre estos picachos.

—¡Bah! miedo pueril! ¿Qué motivos puede haber para que tema V. un desbordamiento social en nuestras tierras?

¿No acordaron Vds. que el sol de la libertad lo fecundizaría todo, que los pueblos nacidos á la libertad y rescatados desde la oscurantista esclavitud de los tiempos pasados abrirían una nueva era, en que se encontrarían todas las delicias del paraíso?

¿No se dijo en 1868, cuando se cansaron del liberalismo moderado, que aquella gloriosa revolución de Setiembre había roto todas las cadenas que contenían las legítimas aspiraciones de la democracia moderna, y nos había puesto de un salto á la cabeza de las naciones más civilizadas?

¿No se ha averiguado que desde que D. Alfonso tomó en sus manos la bandera del siglo XIX y proclamó en el Ateneo de Madrid que en nada quería parecerse á Felipe II, la democracia podía aliarse á la monarquía, y á la sombra de ésta correr á la realización de los ideales de aquélla?

—Vaya, déjese V. de declama-

ciones sarcásticas, y vamos á lo práctico.

—Dígame V.: ¿no es la bandera de Vds. ir siempre progresando y extendiendo el círculo de las aspiraciones modernas?

—Sí, señor. Pero esto dentro del orden y de la ley.

—Dejemos por ahora eso del orden y de la ley, porque estas son trabas convencionales que se rompen cada vez que imposibilitan el nuevo paso que se quiere dar hacia adelante.

Usted comprenderá, yendo al fondo de las cosas, que las aspiraciones de la democracia no consisten hoy en poseer más ó menos libertades, en intervenir más ó menos directamente en la gobernación del Estado, de la Provincia ó del Municipio, y en la administración de justicia, ó en establecer tal ó cual forma de Gobierno; porque estos sólo son medios para llegar á otro fin más positivo.

En conformación de esto verá V. que las masas socialistas se rien ya de la república, y en el fondo tanto les importa la monarquía constitucional ó democrática como la república conservadora de Castelar, como la dicta-

torial de López Dominguez ó de otro general que coja las riendas del poder y se rodee del ejército necesario para defenderse del que quiera derribarle. Y proclaman la anarquía, esto es, la desaparición de todo poder.

Cuando las masas eran candidas é inocentes, se contentaron con batirse desde las barricadas para conquistar la libertad.

Mas, pronto vieron que esa libertad, lejos de mejorar, empeoraba su suerte, y que mientras se les cerraban los hospitales en que el hijo del pueblo encontraba asistencia cuando enfermaba, y los conventos en donde recibía la comida cuando le faltaba el trabajo; y mientras se les separaba del sacerdote que les enseñaba á comunicar su alma con Dios y á implorar del Cielo el remedio de sus males físicos ó morales, y á respetar á los que eran sus superiores, y le hacían bien, y á esperar en una vida mejor en la que el más sufrido es el que lleva mejor recompensa; y mientras se le cerraba el templo donde hallaba consuelo y su familia se hacía cristiana, y donde también sus iguales y sus superiores adquirían

soldados, y en la proa la enfermería muy bien arreglada y limpia, lo mismo que el botiquin, provisto de cuantas sustancias y medicamentos podían necesitarse, así como de trapos, vendas, hilas y apósitos de toda clase para las heridas recibidas en los combates. En medio de aquella oscuridad que sólo á trechos disipaban algunas lámparas con su luz lánguida y moribunda, en medio de aquel silencio interrumpido sólo por las olas que azotaban los costados del buque, Aser se dirigió poco á poco á un rincón, que formaba una estancia, dentro de la cual se oía un rumor sordo de mucha gente que hablaba en voz baja interrumpida por graves suspiros. Esteriormente se paseaba triste y silencioso un centinela, con pasos lentos y los brazos cruzados, con el sable que casi le resbalaba del hombro izquierdo.

ingeniosos hornillos de hierro, tan bien colocados en el centro de la nave, que aun en medio de la mayor agitación del mar y de las borrascas, no se derrama nada de lo contenido en los calderos, ni se esparcían las ascuas con riesgo de causar un incendio.

Al rededor estaban suspendidas de travesaños las hamacas, lechos de lienzo para los soldados y marineros; á los lados en las troneras vió los cañones con gúmenas y garfios para resistir el contragolpe del disparo. Allí estaban sentados en buen orden formando corro partidas de seis y ocho soldados, que estaban comiendo unas sopas con yerbas, y bebían con frascos de cuero, haciendo de mesa las tablas del buque.

Habiendo bajado despues Aser á la estiva, vió otros dormitorios de

de aquellos que compadecidos le gritaban: Cuidado que si continúas en estas locuras, te verás arruinada cuando ménos lo pienses,

Aser, despues de haber visto otra vez en Turin á los amigos de la calle de Santa Pelagia, en medio de los cuales había hallado en Noviembre á Babeta; y despues de haber conferenciado con ellos acerca de los intentos de los jefes de la Sacra Alianza, fuése á Génova, no á confortar y enardecer á sus compañeros, sino á alabarles por todo lo que habían hecho, y por lo que estaban en ánimo de hacer. Por la tarde, aunque el cielo estaba turbio y el mar agitado, metióse Aser en una lancha del puerto y se hizo llevar á bordo de la fragata de guerra *San Miguel*, cuyo gran casco descansaba sujeto por el áncora. Allí preguntó por un oficial de á bordo, á

las virtudes que forman la única armonía social posible; mientras esto se hacía con él, los que le habían abierto las puertas de la libertad se convertían en dueños de los hospitales, conventos e iglesias para transformarlos en fábricas ó talleres donde perdían la salud siguiendo durante largas horas del día ó de la noche los movimientos de la máquina que aniquila sus fuerzas, y no salían de la condición de pobres; al paso que sus liberales explotadores improvisaban una fortuna que les permitía arrastrar coche y vivir en espléndidos palacios, ó edificaban en sus solares productivas fincas en que, colocadas las habitaciones en apretadas filas, las familias se convierten en habitantes de nichos, que pagan á precios muy superiores á los que costaban antes; no pudiendo ya habitar toda una casa, ó gozar de vistas de jardines; y que las tierras de los monasterios y de la Iglesia eran arrebatadas á sus colonos, si no querían triplicar ó quintuplicar el rendimiento, como se lo exigía el nuevo dueño liberal que había sucedido á los antiguos retrógrados y oscurantistas dueños. Cuando todo esto vieron las masas, pensaron que habían de buscar por otros medios la rendición que se les había prometido.

Y efectivamente; cuando la experiencia les enseñó que la república tampoco había mejorado su condición, se echaron en brazos de los agentes secretos de las grandes asociaciones que suman las fuerzas de las clases trabajadoras, para llegar directamente y sin el intermedio de formas ni de programas políticos á la transformación social que consideran ser el único remedio de sus males.

¿Y dirá V. que no tienen razón estas masas socialistas al pedirle cuentas á la civilización moderna y exigirle el cumplimiento de sus promesas?

—Lo que pretenden es una utopía; esto es, llegar á una liquida-

ción social. Y como es imposible que la sociedad pueda consentirlo porque sería su destrucción, por esto tiene el deber de defenderse contra esta devastación, que al fin y al cabo no puede ser permanente ni definitiva.

(Se concluirá)

## Peregrinación á los Santos Lugares.

A petición de algunas personas devotas y entusiastas que desean visitar los Santos lugares de Palestina, sabemos que se abriga el proyecto de organizar una peregrinación con el indicado objeto.

Al efecto sabemos que se trata con una empresa particular que dispone de un magnífico vapor trasatlántico, la cual está dispuesta á hacer todas las concesiones compatibles con el buen servicio, á fin de que no salgan defraudados en lo más mínimo los deseos de los que se animen á formar parte de la referida peregrinación.

Con el objeto de que los peregrinos tengan tiempo suficiente para disponerse á la marcha, ésta se fija ya desde ahora, para fin del próximo mes de Junio. La peregrinación saldrá de este puerto á bordo del magnífico vapor indicado, teniendo de antemano trazado el siguiente itinerario al que deberán sugetarse los peregrinos.

Desde Barcelona en siete y medio días, serán conducidos á Caiffa; en cinco días visitarán el Carmelo, Nazaret, Monte Tabor y mar de Tiberiades, regresando á Caiffa por Nazaret y visitando de paso Canaá de Galilea.

Reembarcados en Caiffa, harán seis horas de travesía á Jaffa, desde donde pasarán á Ramia, Jerusalem, Belén, San Juan de la Montaña, Jordán, Mar Muerto y San Sabas, regresando después de doce días á Jaffa, para desde allí volver en otros siete y medio días á Barcelona.

Quedan fijados los precios del pasaje en 180 duros para los compartimientos de primera clase y en 130 para los de segunda, advirtiendo que en estas cantidades van comprendidos todos los gastos, incluso los de transportes y hospedajes en el interior, embarques, desembarques y conducción de equipajes, de manera que el peregrino una vez satisfecho el importe del pasaje sabe que no ha de desem-

bolsar un céntimo más en todo el camino.

Esta combinación nos parece muy apropiada para facilitar el viaje hasta á las personas más delicadas puesto que además de buscarse todas las comodidades están dispuestas las jornadas de manera que ninguna esceda de siete horas, por caminos muy transitables en carruajes ó buenas caballerías.

El buque está al mando de un acreditadísimo capitán muy conocido por haber conducido ya otras peregrinaciones en las cuales se mereció el aprecio de todos. El servicio general á bordo estará á cargo del conocido é importante café restaurant *Gran Continental*, establecido en esta ciudad.

No estamos autorizados aun para dar los nombres de las respetables personas que formarán la Junta de esta peregrinación, pero lo haremos á la mayor brevedad.

Se acudirá oportunamente á S. E. Ilma. para que se digne nombrar director espiritual de la peregrinación á la que podrá presidir por Delegación especial de S. E. si así el Prelado lo juzgare conveniente.

El punto central de expedición de pasajes queda establecido en la Administración de este periódico, Ciudad, 7, bajos. Despáchanse también en los pórticos de X fré, 16, casa Camps y Masiá.

No hemos de hacer llamamiento alguno á los católicos, porque ya nos es conocido su entusiasmo; únicamente, sí, reproduciremos algunos párrafos de una carta que recibimos de Jaffa:

“A las nueve y media de la mañana del 11 de Abril echaba anclas en el puerto de Jaffa, con tiempo inmejorable, el vapor austro húngaro “Glió”, que traía á bordo á don Jacinto Verdaguer, Pbro., y á D. Jaime Almera y Comas.

“Avisado oportunamente el Rdo. Caibó, y conociendo nosotros cuanto vale ese hijo inclito de Cataluña ya por sus escritos, ya por su historia que á grandes rasgos me había trazado en Constantinopla un hijo de Barcelona, único negociante español en la capital del imperio turco, preparamos un recibimiento conveniente al ilustre paisano que venía á nuestra comun y querida patria.

“Quiso Dios que en Port Said se agregase á D. Jacinto Verdaguer y á E. Jaime Almera una comisión de religiosos Franciscanos que vienen por orden del general de los mismos á

hacer la visita apostólica á los Conventos todos de la Custodia.

“No quiero explicar á ustedes qué impresión causó á nuestros peregrinos españoles la vista de la bandera en Tierra Santa, que flotaba al viento en una pobre barca de Jaffa. Llegados al puerto se encuentran con la Comunidad de Religiosos Franciscanos en su mayor parte españoles. No sé explicar las dulces impresiones que dominaban el alma delicada y cándida del vate catalán, aun cuando algo de ello se leía en su lánguido majestuoso y modestísimo rostro.

“Formamos en procesión, precedidos por los genizaros y dragomanes hasta llegar á la iglesia del Convento. Una vez en casa los religiosos, se disputaban el turno para acompañar á sus paisanos; para enseñarles lo más notable de la ciudad, tanto en el orden histórico religioso como en el de la gracia y hermosura con que Dios ha embellecido los alrededores de Jaffa.

“Avidos nuestros peregrinos de llegar á Jerusalem para poder abrazar y besar el venerando sepulcro de Nuestro Divino Redentor, y derramar una lágrima sobre él y en la piedra de la Unción querían salir de Jaffa en dirección á la Ciudad Santa el mismo domingo día 11. Mas los religiosos españoles se opusieron dignamente á sus deseos, ya por el placer de tenerlos en Jaffa, ya porque fueran después en compañía del Visitador General, de tres religiosos más, de los genizaros, dragomanes, etc.

“Salieron á las tres de la tarde del lunes 12 en dirección á Roma: donde los PP. españoles recibieron á nuestros peregrinos..

“Para garantía de toda Cataluña y de España entera, para que nuestros paisanos vean y sepan cómo los religiosos se conducen con los peregrinos catalanes que vienen á honrarnos con su visita y á edificarnos con su conducta, para que todos se animen y sin temores ni recelos emprendan el viaje-peregrinación á Tierra Santa, basta con lo dicho.”

“Católicos hijos de España; vosotros, especialmente los que podeis por vuestra posición social hacer algún sacrificio metálico, no desperdiciéis la ocasión que se os ofrece para visitar los Santos Lugares y aquella tierra donde nació, vivió y murió Nuestro Divino Redentor Jesús.”

(De *El Correo Catalán*).

quien debía comunicar varios secretos de parte de un ginebrino, quien le había informado de los procedimientos helvéticos contra la Sanderbund, que había caído antes por traición que por las armas de un ejército de 90,000 hombres mandados por el general Dufour.

Percibióle en la cubierta del buque un viejo contramaestre que con adusto semblante, pero con ojos serenos, le dijo que el tal oficial había bajado á tierra para asuntos del almirantazgo; pero que no tardaría mucho en volver, y si quería esperarle mientras tanto, le enseñaría aquel hermoso buque.

Condescendió Aser con mucho gusto. El marino le hizo notar la limpieza del puente, la pulidez de los metales, la maestría de la brújula, el grosor y altura de los mástiles, los

cañoncitos de las gabias, lo hermoso de las velas plegadas sobre las vergas, la admirable distribución del cordaje y demas; de manera que Aser quedó maravillado.

Bajando después á la cámara de popa, entraron en la sala de armas, y vieron espadas y cuchillos dispuestos en forma de estrella, y las paredes cubiertas de puñales, pistolas, trompetas, amarras y falconetes para el abordaje, todo colocado en tan buen orden y hermosa disposición, que formaba la mejor vista imaginable. Examinó la cámara del comandante y los camarotes de los oficiales y el lujo extraordinario y las magníficas y lustrosas maderas de los muebles, con filetes y embutidos de varios colores, de modo que ellos solos equivalían á las más ricas tapicerías orientales. Pasó á la gran cocina, y admiró los

El viejo marino, volviéndose á Aser, le dijo: “Aquí dentro, caballero, están encerrados los Jesuitas que anteaer á media noche, como por un milagro de la Virgen, se salvaron de un terrible asalto que dió el populacho escalando la casa profesa de San Ambrosio, y al mismo tiempo el Colegio Real en el palacio Doria-Tursi. Los pobrecillos son capaces de comover á las piedras: al ver á unos sacerdotes dedicados hace tantos años y con tanto celo al bien del pueblo con limosnas, predicaciones confesiones, asistencia á los enfermos y á los moribundos, perseguidos ahora hace tantos meses como unos malvados ó ladrones, y al fin asaltados por una plebe feroz que quiere asesinarlos!...”

—¿Sabeis cómo han escapado?— Los del Colegio Real, que tenían á pensión tantos jóvenes, al ver casi de-

CARTA DE MADRID.

Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 11 de Mayo de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: A causa de la hora á que hay que depositar las cartas para Asturias en el correo, no pude comunicar en la mía de ayer á los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA, el primer escándalo parlamentario de la temporada. Ocurrió en el Congreso, como anuncié á V. anoche por telégrafo, y fué la causa del siniestro la cuestión del juramento, que, aun reducido en su importancia á la mínima expresión en virtud de la fórmula laica en él introducida, huele á cuerno quemado á los republicanos.

Estos obran en mi concepto muy cuerdamente al proponer la supresión de tal fórmula, una vez que ya que se ha suprimido para todo el que quiera, el nombre santo de Dios, puede muy bien suprimirse el de la autoridad que ya no le representa, desde el punto y hora en que aquí, según va resultando no hay más rey ni roque que la soberanía nacional.

Júrese por ella y para ella, ó quítese la obligación de jurar, porque de todos modos saldrá la misma cuenta en lo político, y en lo religioso no se ofenderá á Dios con tanto tomar en vano, por lo menos, su santo nombre.

Pues como iba diciendo, y dejando á un lado digresiones ociosas, prosigo: halló de perlas Salmerón la coyuntura que ayer le proporcionó el hallarse ocupado el sillón presidencial por un diputado octogenario, y lego en achaques de legislación parlamentaria, para salir *krauseando* por esos barbechos liberales y con achaque de preguntar cuál era el reglamento por que había de regirse el Congreso; puso de oro y azul á lo existente y anunció que lo de ayer no era otra cosa que un aperitivo para hacer boca; pues ya oirían los diputados cosas de más sustancia y enjundia que aquello de que venían para traer la república con juramento ó sin juramento y otras lindezas no krausistas, pero sí malas, que dijo el lugarteniente de Ruiz Zorrilla.

La mayoría, azuzada por los jaleadores ó jefes de pelotón, armó una barahunda infernal; los republicanos gritaron como energúmenos y nadie se entendía, hasta que apareció Martos haciendo de amigable componedor, en la forma que puede verse en los extractos de su discurso que hoy publica la prensa.

Si mal parados quedaron ciertos prestigios con la peroración de Salmerón, no salieron ganando nada con el discurso de Martos, que se complació en recordar que había sido republicano, que de ello no se arrepentía y que puesto en idénticas circunstancias que las que estaba cuando lo fué, volvería á serlo y Cristo con todos.

La mayoría no rugía ya, pero á duras penas contenía su malestar. En cambio los republicanos estaban reventando de puro gozo al oír á Martos elogiar á Salmerón y venir por conclusión á decir que estaba con él de acuerdo en la cuestión principal que se debatía.

En vano protestó Cánovas, pues de acuerdo quedaron el republicano Salmerón y el presidente del Congreso monárquico constitucional, y para que nadie pudiese dudar de las últimas palabras del debate fueron estas, pronunciadas por Salmerón:

—Bueno, pues conste que estamos de acuerdo.

Tal fué el principio de la tempora-

da parlamentaria. ¿Cuál será el fin? Pregunta es esta á la que no se puede contestar sin oficiar de profeta; cosa que tiene sus quiebras, pues ahora como siempre, los profetas son perseguidos cuando no anuncian venturas y bienandanzas.

Ni de una ni de otra cosa tiene para los catalanes el mensaje que ayer leyó Sagasta á las cortes por encargo de D.<sup>a</sup> Maria Cristina.

A la chita callanda y con el mayor misterio han arreglado el embajador de Inglaterra Mr. Jord y el ministro de Estado Sr. Moret un convenio por el cual se concede á la nación británica el trato de más favorecida á cambio de algunos grados de ventaja en la escala alcohólica de Sykes, para los vinos españoles, mejor dicho, para los vinos de Jerez que son los que más pueden aprovecharse de esta franquicia.

La Diputación catalana está que coje el cielo con las manos, y según noticias de Barcelona, el disgusto que el tal convenio ha producido empieza á tomar serias proporciones. Es lo único que le faltaba al gobierno, otra de *barretinas* como la de 1882.

Si á tales malandanzas se agrega la enfermedad de Camacho, y las probabilidades de que tenga que presentar la dimisión para restablecer su salud realmente quebrantada, se comprenderá fácilmente el por qué se hallan hoy los ministeriales mustios y taciturnos, pegándola ora con Martos, ora con Moret y hasta con el mismo Sagasta á quien acusan de ceder demasiado á las corrientes democráticas.

Tal acusación es injusta. Sagasta no es responsable de lo que sucede. Se halla como el que está cogido por el engranaje de una rueda. Con su voluntad y sin ella la democracia le absorberá, y sinó le absorbe la democracia le absorberá Cánovas.

Puede decirse de él que está entre la espada y la pared.  
Bolsín 4<sup>o</sup> 59,20.  
Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica local.

Volvemos á insistir. Esto es, volvemos á llamar la atención del Comercio de Oviedo sobre el mismo asunto que ayer dejamos pendiente y en el cual prometimos ocuparnos hoy.

Se han acercado á nuestra redacción algunos industriales y comerciantes para manifestarnos "que eso de cerrar las tiendas los domingos, tropezaba con una dificultad que no estaba en sus manos evitar."

"Que mientras no se quitase ó se trasladase el mercado que los domingos se celebra en esta población, sería difícil conseguir que los establecimientos, todos, ó al menos gran número de ellos, dejasen de abrirse en aquellos días por la sencilla razón de que muchas tiendas se sostienen tan sólo con lo poco que pueden vender en los días de mercado, y en este caso se encuentran los del Fontán."

No se nos había ocultado á nosotros esta objeción que han hecho algunos individuos del comercio. Pero no queríamos llamar tan pronto la atención del Municipio sobre este asunto, porque sería más meritoria la obra, sería más digna de aplauso la conducta del comercio; si por sí y ante sí adoptase la resolución de cerrar sus tiendas.

Citábamos ayer los nombres de los dueños de algunos establecimientos, para quienes también es día de mercado en Oviedo, y sin embargo, ma-

nifiestan á cualquiera que les pregunte, que no son las pérdidas tan grandes, ni se les sigue ningún perjuicio de tener cerrados sus respectivos comercios.

Mañana continuaremos.

\*\*

Leemos en *El Eco de Asturias*:

"También *El Asturiano* acoge como nosotros lo hemos hecho, el inculcable acuerdo tomado por el ayuntamiento en la sesión del sábado á propuesta de su presidente, por el que se concede al respetable cabildo catedral una compensación en el nuevo cementerio, de los nichos que dice poseía en el antiguo.

"Con acuerdos tales está juzgado ante la opinión el ayuntamiento que los toma.

"¡Y aun se dirá que nuestras censuras son apasionadas!"

No se olvide *El Eco* de lo que ha dicho en el número anterior al del miércoles.

Y por si no lo recuerda bueno será que le *refresquemos la memoria* poniéndole delante de los ojos sus mismas palabras.

Decía el martes el periódico de la Plazuela del Progreso, "el cabildo tendrá un derecho fuera de toda duda á que se le *indemnice de la propiedad que poseía* en el antiguo cementerio."

Luego el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión del sábado, nada tiene de *inculcable* ni de censurable: ese acuerdo es justo, legal equitativo, porque no hizo otra cosa que reconocer "un derecho adquirido" y un derecho muy sagrado como es el de propiedad.

Al decir esto, no dejamos de reconocer el "legítimo y perfecto derecho de los demás vecinos que fueron desposeídos de la propiedad que tenían en el antiguo cementerio."

Si legítimo es el derecho de los señores capitulares, legítimos es también el de las demás personas que lo han adquirido del mismo modo y en la misma forma.

Censuramos desde luego la conducta del Municipio, no porque haya reconocido el derecho que asiste al Cabildo, que en esto no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber; la censuramos únicamente porque no hace ese reconocimiento extensivo á todos los que están asistidos de igual derecho.

\*\*

Anteayer principió, según habíamos anunciado, la seisena de S. Luis Gonzaga, en la iglesia de Sto. Domingo; la cual estaba adornada con vistosas galas y profusión de luces. Predicó el R. P. Gil un elocuente sermón presentando al Santo como dechado de perfección desde sus primeros años en Mantua y en Madrid, á pesar de los peligros y dificultades inherentes al fausto de la corte. Llaman también justamente la atención los congregantes que, modulando con afinación y gusto sus robustas y sonoras voces, interpretaron escogidos motetes.

\*\*

Mañana viernes 14 dará principio en la iglesia de San Tirso la Novena de Santa Rita de Casia.

A las once de la mañana habrá misa solemne todos los días, con S. D. M. de manifiesto y acto continuo la novena y reserva.

El día 22 se celebrará la festividad de la Santa; á las siete de la mañana se dará la comunión general y á las once será la misa solemne á gran orquesta, y sermón que predicará don Antonio G. Cano. Terminada la Re-

serva y novena será la bendición de las Flores.

\*\*

Juventud Católica.

Uno de estos días celebrará sesión ordinaria, con objeto de verificar la clausura de aquella Academia.

El discurso que en aquel acto ha de pronunciarse, está á cargo del señor vicepresidente D. Ramón Prieto y Pazos.

BOLETIN DE VENTAS.

Remate para el dia 14 de Junio de 1886.

Partido de Infiesto.

Las fincas que se expresan en San Bartolomé, Nava:

Vega en id. Piloñeta, llevador Manuel Fuente; 10 áreas, tasada en 300 pesetas.

Cueva, términos que la anterior, llevador Cándido Diaz; 17 áreas, en 400 pesetas.

Riestra en Parres, llevador Bautista Cuenya; 7,62 áreas, en 75.

Salguero en Biobes, llevador Pedro Pruneda; 5,12 áreas, en 175.

Nombre y situación anterior, llevador Vicenta Ovín; 12 áreas, en 300.

Soto en Puznera, llevador Manuel Rodriguez; 17,50 áreas, en 175.

Partido de Llanes.

Dos sobrantes de solar tomados para la carretera de Torrelavega á Oviedo en Puertas; en 12,82 metros en 22 pesetas y 31,50 en 55.

Partido de Pravia.

Las fincas que se expresan en Boiles, Murias, Candamo, Llosa Quintanal en Quintanal, llevador Antonio Coalla; 6,15 áreas, en 89.

Otra con nombre, situación y llevador anterior; 1,08 áreas, en 25.

Otra id.; 1,64 áreas, en 25.

Viña Bosellán, en Bosellán, llevador Nicolás Miranda; 7,30 áreas, en 25 ptas.

Tajo Monjas, en término de Quintanal, llevador José Villar; 6,40 áreas, en 100.

Campón en id., llevador Faustina Villar; 10 áreas, en 35.

Partido de Lluarca.

Fondal en Sierra Ayones, Valdés, llevador José Mendez; 11,75 áreas, en 100.

Santiago en id., llevador Santiago Fernandez; 12,17 áreas, en 120.

Partido de Avilés.

La Fábrica, en Mora, Cancienes, Corvera, llevador herederos de Rafael Martinez; 6,28 áreas, en 50,62.

Moral en Loba, Naveces, Castrillón; 6,28 áreas, en 75.

Partido de Belmonte.

Navales en Santullano, Salas, llevador Sixto Rodriguez; 32,35 áreas, en 100.

Las fincas que se expresan, en Priero, Salas, llevador Antonio Gonzalez.

Riva, 6,29 áreas, en 75.

Trozo adyacente á la tierra anterior; dos áreas, en 25.

TELEGRAMAS.

A la hora de entrar en máquina nuestro diario no hemos recibido el parte de nuestro corresponsal de Madrid.

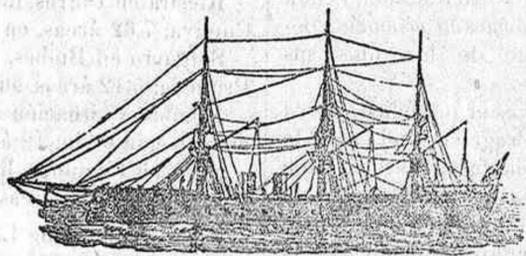
Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoje 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, <b>salida</b>, 10 mañana.                      Busdongo: 10,09 mañana.                      Pajares: 12,41 tarde.                      Navidiello: 1,21 tarde.                      Linares: 2,02 tarde.                      Malvedo: 2,22 tarde.                      Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.                      Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.                      Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.                      Ujo. 3,38 tarde 3,14 mañana.                      Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana                      Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.                      Abaña: 4 tarde 7,20 mañana.                      Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.                      Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.                      OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.                      Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.                      Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana                      Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.                      Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.                      Gijón: <b>llegada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b>salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.                      Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.                      Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.                      Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.                      Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde                      OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.                      Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde                      Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.                      Abaña: 8,08 tarde.                      Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.                      Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.                      Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.                      Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.                      Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.                      Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.                      Malvedo: 1,37 tarde.                      Linares: 2,04 tarde.                      Navidiello: 2,49 tarde.                      Pajares: 3:34 tarde.                      Busdongo, 4,10 tarde.                      León: <b>llegada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b>                      —  <b>Descendente.</b>                      —                      OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.                      San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p><b>Ascendente.</b>                      —                      Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.                      San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>DESPACHO.</b>  <i>Certificados ordinarios.</i>—De nuevo á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.  <i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>— De 10,30 á 12 mañana; de 3.30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.  <i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.  <i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA

LA VICTORIA  
Rua, 10, OVIEDO.



OVIEDO. Rua, 10,  
LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.<sup>a</sup> remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menaje para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Adolfo M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5.

OVIEDO

5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.